



FICHA TÉCNICA

EVENTO:	SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, Ejercicio 2025, del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) del Instituto Colimense de las Mujeres.			PÚBLICO:	X	PRIVADO:	
FECHA:	22 de septiembre de 2025	LUGAR:	Sala de Juntas del Despacho de la Dirección General del Instituto Colimense de las Mujeres, con domicilio en el Complejo Administrativo del Gobierno del Estado de Colima, edificio A planta baja, ubicado en el tercer anillo periférico esquina Libramiento Marcelino García Barragán sin número de la colonia El Diezmo, Colima, Colima.				
HORA:	11:00 Horas	ARRIBO TITULAR ICM:	10:30 Horas				
NO. ASISTENTES APRXIMADO:	6 personas aprox.	TIPO DE EVENTO:		Protocolario			
VESTIMENTA:	Formal	X	Casual			X	
			Discurso:		Palabras:	X	
OBJETIVO:	El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) del Instituto Colimense de las Mujeres es un órgano democráticamente integrado que tiene a su cargo el fomento de la ética e integridad en el servicio público y la prevención de conflictos de intereses a través de acciones de orientación, capacitación y difusión; previa verificación de la existencia del quórum necesario para sesionar, se declarará instalada la sesión, y a continuación se pondrá a consideración y aprobación, en su caso, el orden del día, el que una vez aprobado se someterán a discusión y aprobación los asuntos comprendidos en el mismo.						
ORDEN DEL DÍA		PRESIDIUM					
1. Lista de Asistencia y Declaración de quórum legal. 2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día. 3. Ratificación del acta de sesión anterior. 4. Asuntos de la sesión. a) Presentación y en su caso aprobación de avances trimestrales del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2025 del CEPCI del Instituto. 5. Revisión y ratificación de acuerdos adoptados en la reunión. 6. Asuntos Generales y cierre de sesión.		• Mtra. Erika Judith Torres Guzmán Encargada de Despacho de la Dirección General del Instituto Colimense de las Mujeres Invitada (Testigo de Honor) • Licda. Andrea Leticia Silva Castro Presidenta • Licda. Mónica Moctezuma Gaitán Secretaría del Comité • Mtro. Juan Jaime Mesina Ramírez Órgano Interno de Control • Licda. Elia Merced Trujillo Castellanos Representante Titular de Coordinación de Área • Licda. Irma Liliana Contreras Reyes Representante Titular de Jefatura de Departamento • Licda. Gladys del Rocío Valencia Guzmán Representante Suplente de Nivel Operativo					



FORMATO:	El evento de la segunda sesión ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés será presencial para las personas Integrantes Propietarias y las personas Invitadas Especiales.		
LÍNEAS DE COMUNICACIÓN:	EL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI): Deberá instrumentar mecanismos y acciones de fortalecimiento, tales como capacitación, sensibilización, difusión, sondeos y acciones de mejora.		
RESPONSABLES:	- Unidad de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Contraloría General del Estado. - CEPCI del ICM.	MICROSITIO WEB DEL CEPCI DEL ICM:	https://www.col.gob.mx/icm/contenido/NTM2NjU=
RESPONSABLE DE LA CONVOCATORIA:	Mtro. Juan Jaime Mesina Ramírez , Coordinador de Control Interno. Representante del Órgano Interno de Control ante el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.		